

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

24857 MATARÓ

José Francisco Álvarez Seoane, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 5 de Mataró dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Sección quinta: convenio y liquidación 845/2017 Sección:C

Concurso consecutivo 845/2017

NIG: 0812142120178019500

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 12 marzo 2020

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. Jorge Carlos Feijoo Suñol, con 36977416V, con domicilio en Camino De la Geganta 55, 6º, 08302 - Mataró.

Mataró, 19 de junio de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Francisco Álvarez Seoane.

ID: A200033212-1